

41875.

Quito, 15 de junio del 2015

Señor:

Ing. FRANCISCO VLADIMIR YEPEZ FERNANDEZ

Ciudad

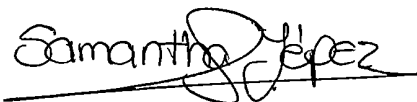
Estimado señor:

Por medio de la presente me es grato notificarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **COMPANÍA SERVICIOS AMBIENTALES Y LABORATORIO YEMINSERV CIA. LTDA.** celebrada en Quito el 15 de junio del 2015, tuvo a bien nombrarle como **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de 5 años, entre sus atribuciones consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo establece el artículo décimo octavo del Estatuto Social.

LA COMPAÑÍA SERVICIOS AMBIENTALES Y LABORATORIO YEMINSERV CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Pablo Vásquez Méndez, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el 03 de junio del 2015, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de junio del 2015, bajo el número de repertorio 27163, con número de inscripción 2956, del Libro del Registro Mercantil.

Se hace constar que la presente designación es la primera designación de la compañía.

Atentamente,

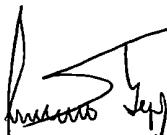


SAMANTHA BERENICE YEPEZ FERNANDEZ

c.c. 171995416-4.

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **LA COMPAÑÍA SERVICIOS AMBIENTALES Y LABORATORIO YEMINSERV CIA. LTDA.**, en esta fecha Quito, 15 de junio del 2015.



Ing. FRANCISCO VLADIMIR YEPEZ FERNANDEZ

C.C. 171578082-9



TRÁMITE NÚMERO: 41875



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9795
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS AMBIENTALES Y LABORATORIO YEMINSERV CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YEPEZ FERNANDEZ FRANCISCO VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1715780829
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (AÑOS):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2956 DEL:10/06/2015.- NOT. DECIMO SEXTO DEL:03/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL




vrq